

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.137
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: AGOSTO 27 DE 2024
HORA: 8:50 A.M

ENVIGADO 2024.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

FECHA DE LA SESIÓN: SEPTIEMBRE 27 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:50 A.M
TIPO DE SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 137

INVITADOS:

- DIEGO ECHAVARRÍA - Gerente del Inder
- DORA LUZ GAVIRIA - Abogada de la Jurídica del Inder
- JUAN CARLOS SERNA - Área Financiera del Inder
- ANA MARÍA VELÁZQUEZ - Secretaria de Hacienda
- PAOLA HENO - Directora de Impuestos

Intervienen el Vicepresidente Primero **ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES**

Saluda y da la bienvenida a todos los participantes

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General **DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
		Página 2 de 18

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 16 Concejal es presente. 1 ausente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión. Señora secretaria por favor hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.
1. LEGADO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
 2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMEROS:
 - 037 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 495 DEL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 052 DE 2017 ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

PONENTE: CONCEJAL GONZALO MESA OCHOA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

- 038 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL LNDER ENVIGADO PARA LA DIRIGENCIA FISCAL 2024.

PONENTE CONCEJAL ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor Presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Leído el orden del día vamos a someterlo a votación por aclamación del Concejo le pregunto al Concejo si aprueban el orden del día.

Muy bien ha sido aprobado el orden el día, procedemos entonces con el desarrollo del mismo señora secretaria

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Aprobado el orden del día vamos a proceder con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEN ORDEN DEL DIA.

1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Hoy tenemos el legado de una iglesia de las muchas que están distribuidas a lo largo y ancho de nuestro territorio municipal, la cual se caracteriza por brindar los servicios religiosos a una importante zona de nuestro municipio como es la zona nueve y por ser un patrimonio arquitectónico muy bonito.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO

El Concejal procede hacer lectura de la reseña del legado de la parroquia SANTA BARBARA DEL AYURÁ.

PARROQUIA SANTA BÁRBARA DEL AYURA



Leído el legado del día señor presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Leído el legado del día de hoy continuamos con el orden del día aprobado señora secretaria.

COPIA CONTROLADA

2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMEROS:

- CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMERO 037 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 495 DEL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 052 DE 2017 ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO Y EL 038 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL INDER DE ENVIGADO PONENTES RESPECTIVAMENTE CONCEJAL GONZALO MESA OCHOA Y CONCEJAL ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Siendo los dos el estudio de los dos proyectos de acuerdo parte integrante del mismo punto del orden del día, vamos a proceder por la discusión del 038 del año 2024, antes de comenzar con la lectura y debate de este proyecto de acuerdo le doy el uso de la palabra al Concejal JUAN PABLO MONTOYA

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Señor presidente este proyecto de acuerdo fue debatido, discutido en la primera comisión de Presupuesto y asuntos Fiscales, allí se leyeron todos los documentos que venían acompañando este proyecto de acuerdo, todos en su totalidad, se discutieron, por eso mi proposición va en el sentido de que se lea el primero y el último artículo, el concepto jurídico del Asesor y la Ponencia presentada por nuestro compañero GONZALO MESA OCHOA para luego proceder con la votación de los mismos. Gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Gracias a usted Concejal le solicito a la Señora Secretaria que por favor someta a consideración de manera nominal la proposición presentada.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI

COPIA CONTROLADA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

Por el SI a la proposición señor presidente 16 de los 17 Concejal es que conforman la corporación 1 ausente.

Continuemos con el orden del día.

- 038 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL LNDER ENVIGADO PARA LA DIRIGENCIA FISCAL 2024.

PONENTE CONCEJAL ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

La Secretaria General procede hacer la lectura de la proposición del Concejal JUAN PABLO MONTOYA.

TODOS LOS DOCUMENTOS REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN LAS GRABACIONES SE PUEDEN VER EN LAS PLATAFORMAS DE YOUTUBE Y FACEBOOK O PUEDEN SER SOLICITADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO.

Leído señor presidente el articulado de acuerdo a la proposición presentada por el Concejal JUAN PABLO CASTAÑEDA y el Concepto Jurídico

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muy bien leído el proyecto de acuerdo y sus anexos de conformidad a la proposición aprobada por el concejo, procedemos a darle el uso de la palabra al equipo de trabajo de Inder para que nos hagan una contextualización de manera discursiva sobre el proyecto de acuerdo

Interviene el Gerente del Inder DIEGO ECHAVARRIA

Mi gratitud con ustedes por estar aquí en la discusión de este proyecto de acuerdo, lo que se requiere de este proyecto de acuerdo para incorporar unos ingresos y a su vez incorporar

COPIA CONTROLADA

unos egresos, básicamente para el desarrollo de puros temas misionales, hay un recurso de tasa Prodeporte que es aforado desde la Secretaría de Hacienda que son \$454 millones de pesos de ingreso, hay un recurso que es un convenio que tenemos con la institución universitaria de Envigado que es por \$84 millones de pesos \$426.316, hay un recurso que es de ley del tabaco que son los excedentes de la vigencia pasada, que esto lo afora el departamento son \$79,326.689. millones y por último tenemos recursos del parque infantil o parque recreativo o parque acuático los colores que durante la vigencia fiscal pues no habían quedado aforados, los ingresos correspondientes al parque infantil de igual manera este recurso lo vamos a destinar a un tema de apoyo a deportistas, implementación recreativa, física, misional, implementación de recreación sin barreras, un tema de inscripción a torneos otro importantísimo que de hecho lo requiero casi de urgencia que tiene que ver con logística transporte, para juegos departamentales, que serán en diciembre, logística para departamentales y otro también importantísimo que tiene que ver con un recurso que nos falta para por fin poder adquirir un vehículo, para el Instituto.

Yo voy a cumplir 8 meses ya en el instituto y 8 meses que llevo yo creo que el vehículo que tiene el instituto de planta ha pasado más de seis varados y no estoy exagerando, eso nos da muestra de que es un vehículo que ya cumplió su vida útil y ustedes saben que en el instituto tenemos oferta de lunes a lunes, actividades los fines de semana, es un vehículo demasiada requerido.

Y con lo de logística y transporte quiero contarles, vengo precisamente de participar en los juegos intercolegiados departamentales que estamos en estos momentos en Carepa y Apartado, agradecerles a ustedes que son la junta directiva del municipio nos podemos sentir muy orgullosos se los digo de primera mano de ver cómo viajan nuestros deportistas, eso nos llena de mucho orgullo, ver que viajan con buen transporte, que allá dispone de transporte para movilizarse dentro de la ciudad, que viajan a hotel en buenas condiciones, con aire acondicionado, que tienen su desayuno, que tienen su refrigerio, que tienen su buen almuerzo, su refrigerio en la tarde, su cena en la noche y que adicional durante la participación de los eventos tienen hidratación de agüita y también de un patrocinador que tuvimos durante esta vigencia, que es electrolit, es muy emotivo y muy satisfactorio uno ver cómo viajan nuestros deportistas, habrán temas por ajustar como les digo, ahí lo viví de primera mano, recorrí todos los hoteles en los que están nuestros deportistas y entrenadores, también si uno mira hacia atrás ve uno las dificultades y las condiciones en que viajan otros deportistas donde se hospedan en colegios, les toca bañarse en baños inundados.

Yo venía con esos sentimientos encontrados, pero muy contento de poder darle dignidad a nuestros deportistas en la participación de estos eventos y parte de lo que requiero es precisamente para que también en los juegos departamentales que van a desarrollarse, hasta ahora, si no en la fecha en Jardín, Apartado podamos hacerlo también de en las mismas condiciones todas las disciplinas que estaban compitiendo, las únicas dos disciplinas que no pude competir fue bádminton y bicirós por temas de retrasos, pero realmente para esto es que lo necesitamos para dignificar a nuestros deportistas, creo que todos los deportistas se merecen viajar así en condiciones dignas y bueno no realmente traigo este proyecto de acuerdo con mucha emoción.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muy bien muy claro señor gerente todo el tema de traslados presupuestales, pero sobre todo también el uso que se le va a dar a esos recursos, por lo cual en este momento le doy el uso de la palabra a los Concejales es ¿si tienen alguna duda o inquietud sobre este proyecto de acuerdo?

COPIA CONTROLADA

Veo que no hay solicitudes del uso de la palabra, realmente es un proyecto muy claro de trámite traslados presupuestales de una entidad a otra, de un rubro a otro, entonces no tiene ninguna dificultad por lo cual le doy el uso de la palabra al Ponente.

Interviene el Concejal y Ponente ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

Gracias señor presidente conforme a lo relacionado por el gerente de Inder Envigado no tengo algún otro tipo diferente de intervención a la realización de la Ponencia.

El Concejal procede a hacer lectura de su Ponencia.

Leída la ponencia Señor Presidente con concepto y sentido positivo

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Leída la Ponencia y siendo la misma positiva y clara voy a pedirle a la señora secretaria que por favor tengamos en cuenta la presencia del Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Procedamos a la votación nominal de la Ponencia Positiva del proyecto de acuerdo 038 del año 2024, Señora Secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS SI

17 Concejal es votan SI la PONENCIA POSITIVA.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobada la Ponencia Positiva por lo cual procedemos a someter a votación nominal el proyecto de acuerdo número 038 del año 2024 en segundo debate de manera nómina.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

17 Concejal es votan SI al Proyecto de ACUERDO.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo en segundo debate, y por lo cual le pregunto al Concejo municipal de Envigado, si están de acuerdo en que este proyecto de acuerdo 038 del año 2024, por medio del cual se adicionan recursos en el presupuesto de

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 18

COPIA CONTROLADA

Inder de Envigado para la vigencia fiscal 2024, debidamente debatido y estudiado en dos sesiones, una en comisión y la otra en plenaria, ¿respetando los términos de ley quieren que se convierta en un acuerdo municipal? nominal señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

17 Concejal es votan SI al Acuerdo Municipal.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobado el acuerdo municipal, por favor señora Secretaria proceder dar traslado del mismo y sus anexos por Secretaría al señor Alcalde para su sanción y promulgación continuamos señora Secretaria con el orden del día.

Agradeciéndole al equipo de trabajo del Inder del municipio de Envigado por su presencia y atención a este debate.

Continuamos entonces con el siguiente proyecto de acuerdo 037 de 2024.

COPIA CONTROLADA

- CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMERO 037 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 495 DEL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 052 DE 2017 ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO Y EL 038 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL INDER DE ENVIGADO PONENTES RESPECTIVAMENTE CONCEJAL GONZALO MESA OCHOA Y CONCEJAL ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Le doy el uso de la palabra al Concejal JUAN URIBE que tiene una proposición

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Sí señor presidente para pedirle por favor a todos los Concejal es nos acompañen para la aprobación de una proposición en el sentido de aprobar o de leer más bien de leer el primero y último artículo dado que ya en primer debate en primera instancia fue estudiado analizado por la comisión entonces señor presidente le pediría el favor someter a votación esta proposición inclusive también dar lectura al concepto jurídico de nuestro asesor Muchas gracias y la ponencia por favor Gracias Señor Presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muy bien procedemos entonces a someter a votación la proposición presentada por el honorable Concejal Juan Uribe de manera nominal señora secretaria

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 18

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA SI

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS SI

Por el SI a la Proposición señor presidente 17 de los 17 Concejal es que conforman la corporación

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Aprobada la proposición procedemos a hacer lectura del proyecto de acuerdo de conformidad por la proposición hecha por el Concejal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

La secretaria general procede hacer lectura del primero y último artículo, el concepto jurídico y la ponencia

TODOS LOS DOCUMENTOS REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LAS GRABACIONES DE YOUTUBE Y FACEBOOK PUEDEN SER SOLICITADOS O BAJADOS DE LA PLATAFORMA.

Leído señor presidente el articulado del proyecto de acuerdo 037 de acuerdo a la proposición realizada por el Concejal Juan Uribe y el concepto jurídico del abogado del consejo

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muy bien leído el proyecto de acuerdo de conformidad a la proposición presentada Voy a proceder a darle el uso de la palabra al equipo de la Secretaría de Hacienda que saludamos de una manera muy especial a la secretaria de Hacienda Ana María Velázquez y a la doctora Paola heno directora de impuestos ellas para que nos expliquen de manera general como Cuál es el fin de este proyecto de acuerdo.

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARÍA VELÁZQUEZ

Este proyecto de acuerdo tiene como finalidad ayudar a los contribuyentes a ponerse al día en sus obligaciones tributarias y obviamente también ayudar para el recaudo y la caja del municipio entonces La idea es que este proyecto de acuerdo otorgue un 70 de descuento sobre los intereses de mora en los ingresos tributarios los cuales son industria y comercio Predial avisos y tableros impuesto de publicidad exterior y también eh sobre la tasa de sistematización que corresponde a uno de los ingresos de la secretaria de movilidad La idea es que esto entre en vigencia una vez esté debidamente sancionado el proyecto acuerdo y publicado en la página web del consejo y este descuento iría hasta el 20 de diciembre de este año para acceder a este descuento el contribuyente debe pagar el 100% del capital en este momento pues ya muchas personas están interesadas se nos han acercado han venido preguntando que cuándo pueden pagar pero les hemos dicho que necesitamos que el proyecto de acuerdo esté aprobado por el consejo y sancionado por el alcalde, créame que hay muchas personas en este momento interesadas en acceder a este beneficio porque increíble pero muchos contribuyentes a veces deben más de intereses de mora que de capital Entonces esto los va a beneficiar mucho tanto a ellos como a nosotros como administración porque vamos a poder aumentar en gran medida nuestro recaudo que esa es la idea para poder continuar con los programas y proyectos sociales de El plan de desarrollo de nuestro alcalde Raúl Cardona cualquier inquietud quedo atenta.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 12 de 18	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien muchas gracias doctora Ana María le ¿pregunto a los Concejales entonces Si tiene alguna duda o inquietud observación sobre este proyecto de acuerdo? no veo solicitudes de los Concejal es yo le pido el uso la palabra al vicepresidente primero

Intervienen el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Tiene el uso de la palabra señor Presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien doctora Ana María en días anteriores que tuvimos una oportunidad de saludarnos y conversar un poco de este proyecto de acuerdo, yo expuse una inquietud si era posible aplicar el descuento también a otro tipo de fondos municipales y quiero como reiterar la pregunta aprovechando también que está las personas de la jurídica municipal, en qué sentido pues ya no sería digamos viable modificar hoy el proyecto de acuerdo pero si esto fuera posible podríamos presentar un proyecto en próximos días ya que a partir del martes entramos en ordinarias y tenemos pues la posibilidad de sesionar.

En qué sentido pregunté, hay algunos fondos especiales del municipio de Envigado a los que la gente les debe plata ejemplo superé del año 2016 al año 2019 tengo conocimiento de causa que algunas personas que prestaron para la universidad que no cumplió los requisitos pues se les hacía el cobro del préstamo del municipio y hoy están en mora tengo específicamente por ejemplo un caso una persona que entre el capital que le prestaron y los intereses que lleva el día de hoy debe más de \$30 millones de pesos porque se atrasó y adicionalmente por el efectivo proceso de cobro coactivo tiene un embargo en la cuenta bancaria, a esta persona le interesa rápidamente saldar esa deuda, el capital puede ser alrededor de unos \$7 u 8 millones de pesos, el resto corresponde a intereses moratorios lo cual le implicaría que de \$30 millones que debe actualmente entre capital e intereses moratorios bajaría a \$7 millones de capital y unos 5 o 6 millones de intereses moratorios.

Con este beneficio que estamos aprobando el día de hoy por lo cual sería un incentivo muy grande para que este caso y muchos otros más similares se pusieran al orden del día, en la conversación inicial que tuvimos pues conversamos como que no era muy viable desde el punto de vista de que solo se podía sobre tasas o ingresos tributarios del municipio, sin embargo yo considero que al ser un recurso propio del municipio, con mayor razón estamos habilitados por ley para presentar una exención o un beneficio en está, el caso de Superé.

Está el caso de obligaciones urbanísticas, está el caso de personas que el municipio les presta para vivienda que también hay personas que tienen atrasos en eso y cualquier otro fondo que sea propio del municipio, el municipio a lo largo de los años ha creado fondos donde le ha prestado de su propio pecunio a la comunidad, o a los mismos funcionarios, sería un momento ideal para incluir este beneficio, esta es la inquietud.

Tiene el uso de la palabra del Concejal Efraín Echeverry Gil.

Interviene el Concejal EFRAÍN ECHEVERRY GIL

Solamente una consultica, me parece muy corto el periodo de gracia que van a dar hasta diciembre, sería conveniente ampliarlo más porque hay gente que tiene deudas que son realmente altas para que ellos puedan aprovechar este descuento del 70% sobre los intereses, y puedan recoger el dinero para que puedan pagar, me parece muy corto el plazo no sé si se pueda o no ampliar o si no volverlo a presentar, entonces me imagino que

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 13 de 18

COPIA CONTROLADA

no se puede ampliar por la dirigencia de este año que ya termina, tendría que volverse a presentar otro proyecto de acuerdo el año entrante, sería lo más conveniente gracias señor presidente

Interviene la Concejal a MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Estoy muy contenta porque sé que de esta manera podemos beneficiar a muchas familias que realmente no estaban atrasadas con el municipio, porque ellos quisieran sino porque vienen de una crisis bastante grande como fue la pandemia que afectó incluso a empresarios, a personas que nunca se habían atrasado en sus impuestos, pero que por motivos de su economía a raíz de la pandemia se han venido viendo afectados y este es un recaudo que vamos a invertir en la parte social, con el trabajo que venimos haciendo con el señor alcalde y que sé que las familias pues les ha siendo un esfuerzo muy grande porque realmente la mayoría deben es más en los intereses que realmente en el capital, van a ser el esfuerzo de ponerse al día.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Gracias a usted no viendo más solicitudes de intervención le damos el uso de la palabra al equipo de Hacienda o jurídica para que puedan brindarnos respuestas

Interviene la secretaria de Hacienda ANA MARÍA VELÁZQUEZ

Claro que sí, respecto a la inquietud del presidente David Londoño, les aclaro que la ley 788 autoriza al Concejo para disminuir los intereses de mora de los ingresos tributarios, pero los No tributarios no tenemos una autorización, pero igual como la mayoría de los casos a los que usted se refiere son fondos que fueron creados por proyectos de acuerdo, nuestros municipales como fue el fondo Superé y el fondo de vivienda del empleado público ya tendríamos que venir a un proyecto de acuerdo diferente, aparte, para revisar cómo podríamos modificar, pero es completamente aparte de este porque este va dirigido es al tema tributario y estos son no tributarios y no están dentro de la ley, no están reglados por la ley en el sentido que la ley sí autoriza que los concejos municipales hagan esta disminución de intereses de mora, adicional en estos temas en estos en los ingresos no tributarios no son considerados intereses de mora sino que son más bien una forma de resarcir el daño del no pago para que el dinero no pierda valor en el tiempo pero no son considerados en sí por la ley sanciones, como sí lo son los intereses de mora ocasionados por el no pago de un ingreso tributario.

Entonces ya igual nosotros vamos a traer al Concejo nuevamente ente el proyecto acuerdo del fondo de vivienda para analizar diferentes puntos del fondo de vivienda de empleado público y ahí también podríamos revisar cómo se están cobrando esas tasas por intereses de mora para estos fondos que también aclaro son muy inferiores a las tasas de los intereses demora que se ocasionan por el no pago de los ingresos tributarios son muy inferiores pero igual pues las podemos revisar de la misma manera también podemos revisar las de supere pero ya serían proyectos de acuerdo completamente diferentes pero claro que sí que los vamos a revisar sino que en este sí no caben porque en este Incluso como dice el título del proyecto de acuerdo es que vamos a hacer una modificación del estatuto tributario Que es el proyecto acuerdo 052 del año 2017 que en este momento se encuentra vigente Y en este pues no están estos temas de fondo de vivienda ni de Supere sino que en este están plasmados es son estos ingresos tributarios como les mencioné ahorita de industria y comercio Predial eh tasa de sistematización impuesto de publicidad exterior avisos y tableros.

Respecto a la solicitud de ampliar el plazo les cuento, este proyecto de acuerdo lo han venido sacando pues algunos municipios recientemente, pero el máximo de tiempo ha sido

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 14 de 18	

COPIA CONTROLADA

por un mes, nosotros incluso vamos a ir un poco más allá y nos vamos a extender a dos meses, porque estos proyectos de acuerdo generan controversia en el sentido de que a pesar que la ley autoriza a los concejos, a reducir las sanciones, en este caso, los intereses de mora también existe la posibilidad que digan, pero es que esto está en contra del principio de igualdad, en el sentido que las personas que pagan a tiempo, dicen, bueno entonces si yo pagué a tiempo cuál va a ser mi beneficio? más bien no vuelvo a pagar a tiempo y luego accedo a un beneficio de estos cuando saquen una condonación de intereses de mora.

Con esto siempre se va presentar un debate, en el sentido que muchas personas pueden refutar un proyecto de acuerdo como estos a pesar que nosotros tenemos toda la argumentación jurídica, por eso es que solamente lo vamos a extender hasta el 20 de diciembre, pensando incluso en que la gente ya haya recibido su prima y puedan acogerse, pero como les digo, los demás municipios lo han hecho solo por un mes, un mes y medio, de todas maneras independientemente de lo que pase, digamos que lo llegaran a tumbar por x o y motivo, porque hay personas que pueden refutar, pues, lo que les digo por el principio de igualdad, pues simplemente el proyecto de acuerdo estará en firme hasta el momento en que un juez nos dé la orden de lo contrario, pero al momento no hay ningún problema para el Concejo, ni para el alcalde. Por el momento se puede hacer el descuento.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Gracias señora secretaria muy clara las respuestas que fueron presentadas a los Concejales, queda pendiente allí en el tintero revisar para aprovechar estos fondos y generar otro proyecto de acuerdo con otro objeto diferente y poder brindar este beneficio que serviría para la administración y para la comunidad, aclarar las dudas.

Interviene el Concejal y ponente GONZALO MESA OCHOA

Muchas gracias señor presidente, yo creo que las inquietudes presentadas que fueron muy bien resueltas sobre el proyecto de acuerdo es sumamente importante y queda muy claro con todas y cada una de las aclaraciones que hace la Secretaría de Hacienda, yo entro entonces a leer la ponencia para que se ponga a considerar señor presidente la misma

LA PONENCIA COMPLETA REPOSA EN EL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LAS GRABACIONES SE ENCUENTRAN EN LAS PLATAFORMAS DE YOUTUBE Y FACEBOOK.

Leída la ponencia de este proyecto de acuerdo le solicito señor presidente poner a consideración de la plenaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Leído señor presidente el articulado del proyecto de acuerdo, según la proposición realizada, el concepto jurídico y la ponencia que realizo el Concejal GONZALO MESA.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Leída la ponencia positiva procedemos señora secretaria a someterla a votación nominal de los Concejales

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

SI

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	AUSENTE
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	AUSENTE
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	AUSENTE
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

15 Concejal es votan SI la Ponencia Positiva.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Ha sido aprobada la ponencia positiva de este proyecto de acuerdo número 037 del año 2024 y procedemos a someter a votación en segundo debate el proyecto de acuerdo nominal, señora secretaria

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	AUSENTE
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	AUSENTE
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI

COPIA CONTROLADA

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

15 Concejales votan positivo el Proyecto de Acuerdo.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

¿Siendo aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo municipal número 037 del año 2024, procedamos señora secretaria a preguntarle al Concejo municipal de Envigado, si quieren que este proyecto de acuerdo debidamente debatido y aprobado en dos debates de diferentes fechas, según lo establece la ley, primero en comisión y el segundo en plenaria quieren que se convierta en un acuerdo municipal? nominal señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	AUSENTE
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	AUSENTE
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI

COPIA CONTROLADA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

15 Concejal es votan SI al Acuerdo Municipal 2 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo y el acuerdo municipal procedemos señora secretaria a dar traslado el mismo al Señor alcalde por secretaría para su sanción y promulgación agotado este punto del orden del día le damos gracias a la secretaria de Hacienda a su directora técnica y a todo el equipo de la jurídica de la alcaldía por el apoyo en este proyecto de acuerdo y continuamos con el siguiente punto del orden del día señora secretaria

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

¿Hay alguna observación o proposición de los honorables Concejal es? no veo solicitudes del uso de la palabra.

Yo quiero recordarles que el día de hoy por parte de la secretaria de bienestar social y la personería municipal se están realizando diversas actividades de 8 de la mañana 6 de la tarde en el parque principal con el motivo de la conmemoración de las víctimas del conflicto armado del orden nacional y por supuesto de la población que vive en nuestro municipio entonces invitar a los Concejal es a la comunidad en general que asistan al parque el día de hoy para participar de Estas actividades continuamos con el orden del día señora secretaria

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

¿Hay alguna comunicación en el despacho?

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 18 de 18

COPIA CONTROLADA

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

Precisamente una referente a la invitación que usted acaba de hacer presidente dice defensoría en tu comunidad llegamos a todos los territorios para escuchar las ciudades y buscar la garantía de sus derechos municipio Envigado jornada descentralizada de atención Acércate y te atenderemos viernes 27 de septiembre 2024 8 a 4 pm en el parque principal invitan Personería Municipal de Envigado y Defensoría del Pueblo

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Continuemos señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No hay más puntos en el orden del día señor presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

muy bien agotado el orden del día procedemos entonces a dar por finalizada la sesión del día de hoy Agradeciendo mucho a los honorables Concejal es también damos por concluido este periodo de sesiones extraordinarias ya no hay ninguna otra discusión o debate que dar el día de hoy y nos vemos el primero de octubre para la instalación del Tercer periodo de sesiones ordinarias del Consejo municipal de Envigado Muchas gracias a todas y a todos unos felices días.


DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.